

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA NO. 0019-2024

Sesión ordinaria cero cero cero dieciocho, dos mil veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarceró, a las diecisiete horas del catorce de agosto del año dos mil veinticuatro, presidida por el presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, vicepresidente Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores propietarios ausente: Denis Rogelio Alfaro Araya, Regidores suplentes presentes: Jaime Zúñiga Blanco, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Regidores suplentes ausentes: Nuria Quesada Alfaro, Carlos Freddy Araya Arce. Presente Secretaria a.i. del Concejo Municipal, Priscilla Aguilar Araya. Síndicos propietarios presentes: María Ninfa Rojas Salas, Ana Yorlenny Rodríguez Rodríguez. Síndicos propietarios ausentes: Alejandra Lizano López, Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonathan Arce Rodríguez, Sugey Milagros Rojas Huertas Bryan Rodríguez Moya. Síndicos suplentes, ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Joseline María Blanco Valenciano, Floribeth Villalobos Rodríguez, Luis Ángel Rojas Hernández, Bayron Alfredo Araya Rodríguez. Sonia Valenciano Alpízar, Presente alcaldesa municipal, Gina María Rodríguez Rojas. Vicealcalde primero Juan Antonio Rodríguez Vargas-----

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día: _____

1. Saludo al Concejo Municipal _____
2. Comprobación del quórum _____
3. Lectura y aprobación de la agenda _____
4. Meditación _____
- 5- Atención a visitas: _____
-Comunidad de Anateri, Proyecto MOPT-BID Anateri _____
- 6-Cierre de la Sesión _____

Presidente Municipal: Necesito presenta una moción de orden para alterar el orden del día para que podamos antes de la atención de las visitas, convocar a una reunión de la

Comisión de Asuntos Jurídicos para el día martes a las 4:15 H entonces, los que estén a favor de la modificación.

ACUERDO 1.. El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción de orden de alteración de la agenda Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara.

ACUERDO 2. El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara.

ACUERDO 3:

El Concejo Municipal acuerda hacer reunión el día martes a las 4:15 con la Comisión de Asuntos Jurídicos Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Henry Guerrero Rodríguez, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO II ATENCIÓN A VISITAS

Presidente Municipal: primeramente, les pedimos tal vez algún vocero que traiga la comunidad que nos quiera explicar un poquito verdad sobre qué, qué les gustaría comentar y qué les gustaría tratar o guiar un poquito sobre lo que vamos a hablar el día de hoy. Don José Mario, si gusta, tal vez puede sentarse aquí a la par de Carmen.

José Mario Morales: muy buenas tardes a todos. Agradecerles primero que todo el atender este llamado de la comunidad, para nosotros es muy satisfactorio saber que tenemos apoyo por parte del Concejo Municipal y nos toman en cuenta para una reunión así no muchos tienen ese privilegio, gracias a Dios lo tenemos. Básicamente lo que queremos es exponer algunos temas que traemos específicamente con algunas dudas sobre el proyecto y tal vez ver de qué manera se puede conseguir algunos documentos que nosotros queremos. Entonces no sé si continúo de una vez, perfecto.

Yo preparé un documentico. Tal vez ahí de repente suceda alguna situación diferente y podamos preguntar evacuando las dudas.

Reciban un cordial saludo y deseando éxito en sus labores de servicio al pueblo, teniendo un conocimiento ya dirigido sobre esta reunión de las partes citadas, me complace hacer unas consultas y aclarar algunas dudas.

El pasado jueves 8 de agosto fuimos citados en los miembros dirigentes comunales de Anateri, para hablar y evacuar algunas dudas que teníamos acerca del proyecto denominado obras de mejoramiento y rehabilitación en 3 lotes, 10 caminos de la red vial cantonal, contrato Prvc II- 172 LPI O 2022. Punto 3. Mejoramiento de la interconectividad cantonal entre Zarceros y ruta nacional Sifón- La Abundancia mediante la colocación de un tratamiento superficial bituminoso triple y rehabilitación de la estructura de drenajes en 4.5 km de camino, de estación 1+590 a estación 3+130 camino 2-11-005 Calle Pérez y de estación 0-000 a estación 2 + 960 camino 2-11- 016 Anateri.

Ese día se trataron varios temas y uno que nos molestó mucho, les comento, fue la mala comunicación y la falta de explicación de cómo obtener documentos, ya que en la reunión que realizamos en el pueblo. tanto funcionarios del MOPT, GIZ, alcaldía y empleados municipales, se nos pidió por parte de la funcionaria Rocío Alfaro agregar a un grupo de comunicación para hablar, informar, evacuar dudas sobre el proyecto, se le informa que tenemos 1 del camino de Anateri y ella pide ser agregada, de ahí que empieza a haber comunicación y todo marchaba bien, hasta que quisimos saber del contrato de la obra, mismo que ella se comprometió a enviar al grupo. Pasan los días y no se hacía llegar, metimos un poquito de presión y simplemente abandona el Grupo sin dar lo que ofreció y corta comunicación.

Se le solicitó a Fabián ingeniero municipal por parte de mi persona, José Mario Morales el contrato me lo ofrece hacer llegar en dos ocasiones y nunca llegó o lo que se procede por compañeros Juan Miguel, Ania y Jonathan a buscar la señora alcaldesa y explicarle, por lo que ella se compromete y efectivamente nos hacen llegar el contrato. Pero este no es todo lo que solicitamos, ya en la reunión nos explican el procedimiento a seguir para obtener información pública y tema solucionado.

Entrando en temas sobre el proyecto, es que queremos tener el contrato donde nos expliquen o podamos conocer los términos, condiciones, abarcamiento, montos, adendas,

modificaciones y todo lo aclaratorio sobre los extremos de la obra que nos permita conocer el contrato de MOPT y constructor Herrera para este camino específicamente.

Nos preocupa el darnos cuenta que la obra se acorta el trayecto a cubrir cada vez más, y nos deja con un sabor amargo las causas que nos dan del por qué la obra se disminuye cada vez más.

Se nos habla de una obra en contrato de MOPT constructor Herrera por parte del BID y otra parte por la municipalidad.

Queremos saber cuánto construyó la municipalidad sobre la obra, y de qué estación se encuentran los extremos.

Queremos y aporten los documentos municipales donde nos informen sobre la construcción en el camino de Anateri, de la parte del proyecto con sus montos respectivos.

Queremos el documento donde se diga que una parte corresponde a la municipalidad y otra a la empresa Herrera con sus medidas y estaciones acordadas entre ambos.

Pedimos saber por qué razón, la municipalidad realiza un proyecto diferente al contrato, con asfalto y medidas menores al que se ejecuta actualmente. ¿O es que acaso a una municipalidad no ejecuta su parte de la obra para que sea de unas dimensiones iguales?

El pasado jueves nos ofenden al explicarnos el por qué la obra se acorta. Nos dicen que hace 4 años se realizan los estudios y estos indican una capa de lastre de al menos 15 y hasta 40 cm en partes y al momento de iniciar la obra se percatan que solo se cuenta con 3 cm.

Regidor propietario Esteban Varela: para que no se me vaya quedando esa última parte que hice que está mencionando. ¿Es que hace 4 años cuánto tenía cuando hacen el estudio hace 4 años, cuánto tenía de profundidad? Creo que hizo no.

Señor Mario Morales: lo mínimo eran 15 cm en ese momento.

Regidor propietario Esteban Varela: quién hace ese estudio?

Señor José Mario Morales: es de lo que nos gustaría conocer.

Si no lo dejamos ahí, pendiente, gracias. Solo se encuentra con 3 cm. El ingeniero Fabián nos indica que quién se esperaba algo así? Y por esta razón se tiene que realizar una colocación

de material para dar las medidas adecuadas para iniciar la obra. Esto no nos parece extraño. Queremos saber cuánto se invirtió en este camino en los últimos 4 años, para conservar la base del suelo. ¿Cuántas limpiezas de caños y salidas de agua se realizaron?, así no hacer creer que estos son sorpresitas. Más bien ha sido una discordia porque la comunidad y la asociación han tenido que invertir en el camino para poder eliminar pegaderos, porque es lo que se ha corregido pegaderos.

Debido a que de parte de la municipalidad nos decían, en este camino es perdido gastar plata, en el camino porque se venía el proyecto. Y sí, es muy fácil, sin invertir, sin mantener y sin ser responsables ahora decir quién iba a imaginar esto, sí señor Fabián, toda la comunidad sabe que eso es lo que tiene el camino y hasta menos sin sorpresitas para nadie.

Nos causa curiosidad, cómo una empresa firma un contrato sin saber qué inversión, qué mantenimiento ha tenido un camino para realizar una obra de esta magnitud, cuando sus estudios son de hace 4 años, sabiendo que la empresa Herrera no nació ayer.

Don Eduardo de la Giz nos indica el jueves que gracias a un raspado de ollas, obteniendo dinero con palabras entendibles para los presentes con el esfuerzo del MOPT y Municipalidad, se logra obtener dinero para colocar el material que se requiere para así construir la obra, entonces por qué si es de estas dos instituciones que se obtiene el dinero para el proyecto como tal se justifica su disminución en metros para construir si es financiado por el Bid?

También queremos saber cómo se fiscaliza y en base a qué fiscaliza el señor Fabián la obra, si él nos indica que no conoce el contrato y que la municipalidad no tiene nada que ver en el contrato y lo demuestra el jueves diciendo que el contrato está en Sicop, lo cual no es de esa manera, ya que es un contrato internacional. ¿Cómo saber de una obra que no se informa?

¿Quién fiscaliza por parte de la municipalidad las tardes después de las cuatro? y los fines de semana, porque no estaban personas de la municipalidad las veces que he pasado en esas horas y en esos días específicamente.

Este contrato habla de 4.5 km sin mencionar la municipalidad, por lo que queremos el documento donde se diga y detalle cuánto le corresponde a la municipalidad, de no existir, pedimos las adendas del contrato donde se disminuya la obra, si no tenemos respuesta,

documentos en mano porque papeles hablan, procederé a solicitar una intervención por medio de una auditoría por parte del BID, que sí me deje, todo bien, claro.

Aprovechando el espacio y la atención, queremos saber si existe algún plan de ejecución para el resto del camino de Anateri. El mismo se encuentra en muy malas condiciones, debido a que hace varios años no se interviene, solo que para cubrir los pegaderos, el mismo le urge limpieza mecanizada, abrir los desagües y una capita de lastre para que después no nos sorprendamos con 3 cm de material.

Ya en la arena, la buseta estudiantil no baja por los estudiantes debido a su mala condición. Sería muy importante una visita de campo por parte de unidad técnica, regidores, síndicos, alcaldía, para que vean en las condiciones en que está el camino y con lo que se tiene que lidiar día a día. También sin dejar de mencionar la ruta de comunicación entre Anateri y El Carmen, que se encuentra en estado pésimo, de tal punto que se puede calificar de intransitable. Espero haber sido claro agradecido por su atención y esperando la solución a las dudas solicitudes de información podamos hacer de este nuestro pueblo Anateri un bello atractivo no solo para el cantón. Muchísimas gracias.

Presidente Municipal: muy bien, muchas gracias a don José Mario.

Ingeniero Martín Umaña administrador del contrato de parte de Giz, tenemos una presentación para que esperemos que sea funcional para aclarar muchas de las dudas que tiene el vecino acá y con eso también lo que no se atiende. Al final vamos a tener un espacio de consultas, también un poco más detallada ya después de ver la presentación y si surgieran más dudas, también viene cuál es el procedimiento para atenderlas vamos a dar inicio.

En la agenda que tenía para la presentación es algunas palabras de la señora Alcaldesa, la presentación del proyecto, la atención de consultas y, por último, el cierre de la presentación. Entonces, si gusta doña Gina, adelante.

Gina Rodríguez; alcaldesa municipal; muchas gracias este vamos a abarcar un tema que yo creo que o podría tener un poco más de claridad en la reunión que tuvimos el pasado jueves con miembros de la comunidad, donde mucho de lo que hoy pues mencionan en el documento que con toda validez tienen que presentar, ya se ha conversado.

Siempre saber que la municipalidad es nuestro punto de apoyo tanto de las comunidades como de las entidades y organizaciones que desarrollan este tipo de proyectos, saber que las decisiones que se tomen acá siempre van a ser en pro de que los proyectos sean de calidad, que se trabaje de la mano con las comunidades y que se logre el objetivo que se tuvo desde el principio, dar un aporte a esta comunidad y un crecimiento en su estructura.

Considero, que lo más sano es ver la presentación, que podamos salir de dudas de muchas de las que el documento trae que ya una gran mayoría fueron evacuadas, pero que podemos volver a reiterar y que al final podamos también este contestar algunas otras o algo que quede pendiente. Entonces, si gusta este don Martín, podemos iniciar con la presentación.

Ingeniero Martín Umaña: OK, muchas gracias. Aquí quiero presentar un poco. Cuál ha sido la línea del tiempo del proceso, que sí es un proceso que ya tiene más de cuatro años.

Se inició con el estudio de Prefactibilidad en julio del 2020. Este estudio de Prefactibilidad fue realizado por la Municipalidad de Zarceró, en la cual se hace todo. Hay todo un procedimiento establecido desde el desde el Bid para proponer el proyecto ante el MOPT y ante el Bid, como un posible receptor de fondos del préstamo internacional.

Entonces el estudio de Prefactibilidad, como aquí se puede observar, se hizo en julio del 2020. En noviembre del 2020 ya se completa la etapa de factibilidad en la cual ahí ya nos indican unas posibles longitudes de proyecto. ¿Qué tarea requiere el proyecto? ¿Cuánto podría costar el proyecto?, también incluye una parte importante, que es el tema del cambio climático, se hace un análisis del cambio climático, se hace un análisis de impacto social, el impacto ambiental, todo esto se hace y es una metodología que es robusta, que toma tiempo, pero que lo que busca es eso, asegurar que el que el que la información o que el proyecto sea rentable a nivel social.

Un tema importante aquí, es que en el en septiembre del 2023, se hace una actualización del informe de factibilidad.

Es un poco, ahora vamos a ver más a detalle, pero tiene esa particularidad, que fueron 3 años desde el informe de factibilidad se realizaron cosas y en septiembre del 2023 se actualiza. ¿Por qué? Porque la municipalidad hizo una intervención, hizo intervenciones que al final de cuentas ya estaban reflejadas en el proyecto.

En marzo del 2023 se hace la publicación del concurso y se hace la invitación, esto como como lo indicaba el vecino ,es una licitación internacional. Entonces se invita a empresas, no solo a nacionales, sino también extranjeras que quieran participar en los proyectos. Este paquete porque nosotros lo manejamos por paquetes y los paquetes se separan en lotes, es un es un paquete de 10 caminos, de los cuales el lote 3 son 3 caminos. Y en esos 3 caminos está este camino de Zarcero, está un camino en Guatuso y otro en Peñas Blancas.

Obviamente son proyectos muy parecidos en alcances, en intervenciones, son caminos, son puentes, entonces por ahí anda. En abril del 2023 ya se reciben las ofertas de las empresas que quisieran participar, ya sea por todo el paquete o solo por el lote que ellos quisieran.

En octubre del 2023, ya se hace, se emite el primer informe de análisis de ofertas, ahí se hace todo un análisis técnico, un análisis económico y un análisis de todos los requisitos de admisibilidad, pero si ustedes ven en la línea del tiempo, hay una parte que está muy cerca la oferta de la factibilidad final. Eso quiere decir que cuando se licitó no se consideró la actualización a la factibilidad.

Porqué, porque nosotros sacamos a licitación en marzo y recibimos en abril, y la factibilidad final fue en septiembre, entonces ahí como que no coincide la información, pero igual esa información que aporta el proyecto y que a partir de ahí se toma en consideración la información que viene en la factibilidad.

Después lo que viene ya es formalizar el contrato o el proyecto por medio de la recomendación de adjudicación. Una que se hace en diciembre del 2023, en este caso el Bid, con toda la documentación que se le presenta, ellos tienen que emitir un documento que dice que no hay objeción, hay proceso realizado este, como todos los procesos, ya vimos que no se hizo un Sicop porque es una licitación internacional, pero, cumple con muchos de los principios de la Ley General de Contratación Administrativa, existen plazos para apelaciones, existe todo un sistema de auditoría para corroborar que la información que se está tramitando, que las empresas que licitan cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad y sean empresas capaces de hacer el proyecto.

Entonces, pasando por todo esto, llegamos a mayo del 2024, cuando se firma el contrato. Este contrato se firma por cantidad o sumario de cantidades, es decir, cuando se hizo el

inventario de necesidades, se dijo, se necesitan, voy a poner números no reales, verá, para que no, no crean que son los datos exactos, se necesitan 100 m de base, 200 M de Subbase y 15 m de material de préstamo.

Entonces lo que se hace es adjudicar por esa cantidad, logrando llegar a lo que nos alcance con ese material. Después de ya firmar el contrato, tiene que salir la orden de compra. Después de la orden de compra sale la orden de inicio, pero ahí también entre la orden de compra y la orden de inicio, se hace un lanzamiento comunal donde se invita a la comunidad, de hecho, se participaron cerca creo que eran 40 personas, si no me equivoco, en un salón cerca de Anateri, y se les expone el proyecto, cómo se llama y todo lo demás.

En el estudio, ahora vamos a ir como en puntos importantes de la línea del tiempo. Ahora viene la parte en el que en el de Prefactibilidad en el 2020, se hablaba de 5 km de camino y tenía una estimación de 721.408.72 dólares.

En ese momento hay un tema también de tipo de cambio, porque aquí se tiene que contratar en colones, los préstamos vienen en dólares, entonces por ahí hay todo un juego. Estuvimos en pandemia. Los costos eran muy volátiles, había muchos factores ahí que considerar que después se normalizaron, pero en ese momento no.

Y ésta era la propuesta. Ahí se puede ver un poco el camino, se ve parte del camino de El 05 es Calle Pérez y después se convierte en Anateri.

En el estudio de factibilidad de noviembre del 2020, ya se modifica que la estación final del camino, se modifica la estación final y se reduce a 4.5. De ahí es de donde nace el nombre del contrato que este nombre se mantiene a lo largo de todo el proceso licitatorio, se mantiene a lo largo de todo el proceso y es el que tenemos ahorita en el contrato y en el y en todo lo relacionado a este proyecto.

Ahí se establecen cuál es la longitud de los caminos, cuál es la longitud de la intervención, de la estación, cuál de cuál nace, a cuál, a cuál, en cuál termina y cuál era la idea o cuál era la estructura del pavimento que se proyectaba hacer en ese momento.

El estudio de factibilidad del 2023. Lo que bueno, todo este texto, lo que importa es lo que está en **negrita** que dice, por lo cual se ajusta la longitud del proyecto a 3.5. ¿Por qué? Porque la municipalidad ya intervino un tramo, entonces, el título del contrato, como lo vimos ahora,

ya había salido a licitación. Ya había recibido ofertas. Entonces, ya a estas alturas no se podía cambiar el título de 4.5 a 3.5.

Entonces por eso es que el título del contrato se mantiene 3.5, aunque el estudio de factibilidad actualizado nos indica que más bien debería ser de 3.5.

Presidente Municipal: pero entonces la municipalidad intervino 1 km más o menos?

Ingeniero administrador Martín Umaña: sí, dos, casi, aquí está, casi 2.100 km sí que está de donde iniciaba el camino, de donde iniciaba el estudio de factibilidad, allá a la derecha se ve el primer punto blanco y se ve toda la longitud hasta, donde terminó la intervención, 2 km 2 km 100.

Señor José Mario Morales: cuando la municipalidad interviene ese primer kilómetro, para entendernos, del plantel municipal hacia abajo, yo estuve el día que nos visita la muchacha de la embajada de Canadá, si más no me equivoco, usted no estaba el que estaba el compañero Mailot en ese momento.

Ingeniero Fabián Jiménez: muy buenas tardes a todos, más o menos como había en la línea del tiempo que le daba Martín ahorita este este este proceso de contratación lleva un tiempo bastante prolongado. Recordemos también que este proyecto originalmente se había destinado para la comunidad de San Luis, luego pasado para la comunidad de la Quina en Zapote y logramos conseguirlo para la comunidad de Anateri. Entonces es un proyecto que lleva mucho tiempo en proceso.

Nosotros después de todo esto, eso primero lo trabajó, como dice José Mario, correctamente, lo trabajó Mailot, lo trabajó otra ingeniero de la Giz, después lo trabajó Fanny, ahora lo estamos, nos está ayudando Martín, entonces es un proceso que lleva muchas etapas y lleva un tiempo muy largo. Entonces, como lo decía primero, se hizo un estudio de factibilidad, el primer kilómetro y medio que se hizo del entronque hasta el plantel, en ese momento sí estaba el ingeniero Mailot González, del plantel, hasta ese quedó ahí, como hasta el deslizamiento, ese lo hicimos cuando estaba yo, cuando entré yo y el segundo, que es de donde quedó el deslizamiento hasta la lechería de de este señor Arguello, ese fue otro segmento que hicimos y esos 2 km los hicimos, bueno, primero que nada esperando que proyectos se metiera y segundo este para que se aplicara como una contrapartida, ya que también bueno ahorita

Martín tal vez lo puede nombrar, la oferta fue superior de lo que se tenía presupuestado, por lo que tuvimos que dar un aporte y esos 2 km salieron desde ese aporte.

Señor José Mario Morales: bueno es que mi pregunta es basada en que ese día que nos visita la muchacha, Ronald le expone a ella, hacía poquito se había terminado de construir el del plantel hacia la ruta 141 y Ronald le dice, qué sucede?, porque ya se planteaba, ese día fuimos a hacer las mediciones de campo, porque ella empezó a medir desde ahí y la medida nos daba hasta la Casa de Marvin Morales, , Ronald le plantea que la municipalidad está con un proceso, ya debe hacer un proyecto asfaltado para la comunidad. El proyecto se presenta en la comunidad de Anateri como parte de la municipalidad. Nunca se nos habla de que es de un proyecto y Ronald le dice, qué sucede si nosotros hacemos esto y ya no van a coincidir las medidas del contrato cuando se dé el proyecto, porque no se estábamos en pandemia, no se sabía si el proyecto iba a durar más, iba a durar menos y eso ya le dice no Ronald, tranquilo ustedes hacen a la comunidad lo que ustedes tengan que hacer, cuando nosotros lleguemos con el proyecto, se inicia dónde está el asfaltado, de ahí en adelante, recuerde que el proyecto de nosotros es diferente a lo que realizan las municipalidades.

Entonces, por qué nos presentan ahora, que ese proyecto fue parte de este contrato, cuando se nos presentó en la comunidad que iba a hacer una obra municipal dirigida directamente a la comunidad y nos fueron a mentir y ahora nos salen, que es parte del contrato, porque ese día yo lo recuerdo muy bien, ella dijo, donde ustedes terminan 4 km y medio, seguimos hacia abajo.

Ingeniero administrador Martín Umaña: Bueno, tal, tal vez ahí para aportar 1 de los requisitos para que el MOPT aporte presupuesto para un camino, es que la municipalidad se comprometa sí o sí a una contrapartida. Siempre las municipalidades tienen que aportar una contrapartida, ya sea camino, materiales, equipo, maquinaria, lo que sea, pero que sea un aporte de la de la municipalidad. En este caso ya vimos las estaciones de dónde nació, que es ahí se ve muy claro donde dice 2.1, de ahí si nosotros nos devolvemos, vean donde empieza el estudio de factibilidad exactamente en ese punto, en el plantel municipal donde quedó el primer proyecto exacto, ahí no se ve el plantel, pero ahí está el plantel. Entonces, si nosotros lo vemos desde el estudio de Prefactibilidad, se consideraba esa longitud, desde el plantel municipal hasta los 5 km, que pasaron a ser 4.5, que pasaron a 3.5 y que pasó a lo que

tenemos ahora. Entonces es importante tener claro que, es un requisito o es una obligación de cada municipalidad, así como Zarceró, puso una contrapartida, Guatuso está poniendo, Peñas Blancas está poniendo una contrapartida, San Carlos todos, es un requisito y por eso es que se toma parte del proyecto. Tal vez fue un error de la persona que le dijo, puede ser, puede ser que no se hayan explicado bien, puede ser que, pero, pero lo que sí nosotros estamos asegurando es que aquí donde está el último punto blanco, que era donde quedaba el asfalto, de ahí estamos comenzando el trabajo en estos momentos, si ustedes pasan por ahí todos los días y ustedes ven que desde ese punto se está trabajando.

Si tenía razón que donde la muni terminara el asfalto, ahí nosotros empezaríamos y de hecho eso es lo que está pasando.

Ingeniero Fabián Jiménez: tal vez Martín, tal vez esa parte ahí, de esto que decía José Mario, pues yo no puedo dar a fe porque hoy verdad, no sé en ese momento cómo se planteó, pero también vamos a ver cuándo la empresa nos pide a nosotros, bueno, la GIZ o el MOPT nos pide a nosotros una contrapartida, y por supuesto que ya hecho, esa es una contrapartida directamente, es mejor decir, ya hicimos 1 km que ya habíamos hecho la inversión, a decir ya no tenemos que darle 100.000.000 ó 200.000.000, por eso fue que después sacamos otro kilómetro hicimos los el otro kilómetro 100 que quedó al final. Entonces esos dos proyectos hubieran estado o no hubieran estado directamente entre el proyecto para poder salvarlo, lo colocamos como contrapartida, porque si no hubiéramos tenido que dar esa contrapartida en dinero y el cual pues si no teníamos, eran 200.000.000 de colones. En este caso ya habíamos hecho una primera inversión, que era del primer kilómetro y estaba en proceso de la segunda inversión, entonces eso se metió de una vez como contrapartida para poder salvar el proyecto como tal.

Don José Mario: diga Fabián, que nos aporten los documentos, los contratos donde se especifique que cuando se realizó esa obra fue contrapartida para el proyecto, porque el contrato que nos facilitan dice lo contrario. Entonces, sí nos gustaría que los documentos digan, esta contratación se realiza como parte de contrapartida municipal para aportar el contrato denominado que tenemos en mano.

Ingeniero Fabián Jiménez: con mucho gusto, partimos de 2 situaciones. La semana pasada conversamos del tema de los documentos, saben que nosotros con mucho gusto estamos

dispuestos y tenemos que dar información de los documentos. Sin embargo, recordemos que llevan debido proceso. Entonces yo el viernes recibí un correo por parte de ustedes y Rocío también, y entonces nosotros les dimos respuesta de que se está buscando una información que ustedes nos están solicitando. También acuérdesese que como lo conversamos, la semana pasada, yo tengo que hacer la solicitud a la GIZ, para que ellos me envíen el documento, porque también, como lo conversamos la semana pasada, los documentos, aunque sean públicos, hay que tener cuidado con el tema de discrecionalidad, hay cierta información que no se puede brindar, entonces, eso hay que revisarlo cuando yo lo tenga por parte del Bid con mucho gusto yo se los envió también. Tal vez ahorita Martín pueda aclarar un poco el tema de todo el expediente o proyecto, estamos hablando de que la información es bastante, tal vez también para acabar le un poco el principio José Mario, aprovechando la intervención, yo les comenté la semana pasada que yo la contratación internacional no la conozco, pero es muy diferente a el proyecto de Zarcero. Ese proyecto lo hemos llevado a cabo, ese proyecto lo llevamos desde que se inició, entonces ese proyecto sí me lo sé completo, porque llevamos un proceso también se los informamos, tal vez ahí también lo preguntamos. Lo preguntaron también ahorita en ese documento, llevamos inspección diaria con la constructora este tenemos un inspector de campo, prácticamente todo el día con ellos, en los momentos que no están es porque no están trabajando o porque está lloviendo o por alguna situación en particular. Los fines de semana el compañero va los sábados que se trabaja y yo voy los domingos. Entonces la inspección es completa.

Y vamos a ver, también para aclarar un tema por ahí del tema de la compañera Rocío.

Vamos a ver partimos de una situación, también para aclararla, es también como funcionarios, normalmente tenemos un teléfono personal que utilizamos normalmente para todo, en el caso de la compañera Rocío, el teléfono que ella utilizaba para la comunicación directa con las comunidades, es un teléfono personal, ella toma la decisión, de no volver a utilizarlo. Por eso es que ella abandona los chats pero en el caso mío, en ningún momento lo he abandonado. Ahí he estado siempre. Y también a partir de la semana pasada, a la compañera Rocío se le otorgó un celular institucional, el cual también ya está ingresado en los chats de la comunidad. La comunicación es clave para este caso, también lo conversamos algún momento, tuvimos algunos inconvenientes en cuanto a la comunicación, pero a partir

de ahora este vamos a tratar de que sea poco más fluido, siempre y cuando, respaldando también, y que quede claro también aquí, que aunque el teléfono sea institucional, el horario de nosotros en la municipalidad es de 8 a 4, es un tema que también hay que respetar y les pedimos también que lo respeten, tanto ustedes como de ahí, pues a toda la Comunidad de Zarco nosotros estamos muy dispuestos y la idea es que este proyecto se los hemos comentado, la verdad que es un trabajo arduo, la compañera Rocío y el compañero inspector hace informes diarios, yo hago informes semanales, hacemos informes mensuales, llevamos un proceso este bastante extenso entonces la verdad que pues estamos abajo. Les comentamos que estábamos muy contentos y todavía lo estamos. La verdad es que el proyecto nos como todo proyecto, nos ha costado un poquitito verdad por supuesto, hay ciertas circunstancias, como el tema que hablábamos y el tema, primero se hace un presupuesto, se estima que hay una capa de material, y sobre eso se hace toda la cantidad de subbase, de préstamo de base, y toda la estructura del pavimento. Cuando llegamos al proyecto, bueno, nos damos cuenta por unos estudios de laboratorio que no tenemos material suficiente y hacemos el cambio, pero voy a dejar a Martín que continúe con el tema. Muchísimas gracias.

Ingeniero Martín Umaña: ahí también esa actualización del estudio de factibilidad indica que ellos hacen un aporte, de hecho, aquí lo podemos ver, donde la municipalidad informa que hicieron una intervención del proyecto de las estaciones, por lo cual hace que en la longitud se debería actualizar, pero como comenté ya el proceso licitatorio había salido y por eso el título no se actualizó, porque ya tenía un nombre y ya seguíamos, teníamos que mantenerlo.

Para este caso, bueno se tenía la sección típica, verdad que es

Regidor propietario Esteban Varela: muchas gracias, tal vez ingeniero. ¿Se puede devolver su momento? La filmina anterior porque bueno, en resumen, todo el tema va a ese a esa razón que usted menciona del título. Inicialmente el título decía 4,5 se ajusta a 3,5.

Ingeniero Martín Umaña: el título se mantiene.

Regidor propietario Esteban Varela: pero luego el proyecto se ajusta a 3,5 eso.

Ingeniero Martín Umaña: sí, el estudio de factibilidad habla de eso.

Regidor propietario Esteban Varela: OK, y cuando se realiza ese cambio. ¿Eso se realiza mediante un acuerdo con el MOPT o como el momento que realizan, quiénes toman la decisión de realizar ese cambio?

Ingeniero Martín Umaña: ¿de realizar cuál cambio? Esto es un informe que emite la municipalidad al MOPT posterior, o sea, en septiembre del 2023.

Regidor propietario Esteban Varela: Que es municipalidad con GIZ.

Ingeniero Martín Umaña: ajá, digamos, GIZ – MOPT, O sea, lo que hace es actualizar el informe de factibilidad y ellos proponen hacer el cambio del nombre, pero como ya el proceso iba adelantado, no había chance de hacer el cambio. Entonces el título del contrato es el que vimos al principio, este es con el Este es el título del contrato actual.

Regidor propietario Esteban Varela: OK, tal vez si me lo pueden aclarar, porque el proyecto es MOPT BID, entiendo que la municipalidad es como un actor fiscalizador, no puede influir en toma de decisiones y me pueden corregir o aclarar .

Ingeniero Martín Umaña: vamos a ver, la municipalidad como futuro propietario del proyecto, es tiene una función, una función de fiscalizador, pero más bien como inspección, como por ejemplo, si usted está construyendo una casa y usted va a ser su propietario, usted puede ir y verificar que la que los cimientos estén bien hechos, que la que las paredes estén bien rectas, siempre y cuando digamos si usted no tuviera el criterio profesional de la carrera, usted podría contratar a una persona que sea la que se administre o que la que haga el proyecto, en este caso, la Municipalidad va a ser el propietario. Entonces si tiene un papel de usuario y porque después tiene que darle mantenimiento a esa calle, entonces sí tiene una incidencia, nada más que el proceso licitatorio va por otra parte, tal vez por eso es que Fabián no está tan involucrada, pero siempre se respeta todos los criterios técnicos que necesita el proyecto y la municipalidad forma parte como propietario, entonces Bid observa como desde afuera, pero como es propietario observa de adentro. Por eso tiene un inspector todos los días. Por eso hacen informes sociales. Por eso hacen informes técnicos todas las semanas.

Regidor propietario Esteban Varela: OK Muchas gracias, disculpe que estoy usando celulares que tengo contrato acá. Lo que me sigue quedando con duda es bueno el contratista, sí es

perdón, el contratante es el MOPT, el MOPT tuvo influyó o tuvo que ver al momento de tomar esa decisión o no, solamente fue municipalidad con constructora.

Ingeniero Martín Umaña: digamos. ¿En qué sentido que si tiene el MOPT?,

Regidor propietario Esteban Varela: quien firma es el señor Ministro Mauricio Batalla. Bueno, por supuesto, representante el MOPT, el contrato es MOPT y constructora, en este caso son quienes deberían, me parece, por eso les pido que me corrijan, si me equivoco, es tomar las decisiones de algún cambio. Mi consulta es el MOPT estuvo al tanto de estos cambios?

Ingeniero Martín Umaña: siempre, siempre toda esta información, digamos, por eso les explicaba desde el principio, esto es un procedimiento que tiene los estándares del Bid que el MOPT contrata a Giz, digamos es como el administrador de los contratos y es el que desde el principio, acompaña a las municipalidades a presentar esa documentación al MOPT, y el MOPT es el que hace las autorizaciones. Toda la documentación pasa por el MOPT .

Regidor propietario Esteban Varela: gracias y cuando toman este tipo de acuerdos de cambiar algo en el contrato asumo que se firma un documento.

Ingeniero Martín Umaña: sí, digamos. Por eso es que en el contrato sigue saliendo con el nombre original, porque ese cambio no se ha hecho. Pero digamos, por ejemplo, si nosotros estamos tramitando una orden de modificación, esa la firma al final el Mopt, que es como el encargado del administrador del contrato.

Regidor propietario Esteban Varela:¿Que esa ya está? esa orden

Ingeniero Martín Umaña: esa orden de modificación no, o sea estamos tramitando una orden de modificación. Es que yo creo que ahí está el enredo, porque no, el contrato lo que hace es adjudicar cantidad de obra, cantidad de viajes de metros cúbicos, eso es lo que se verifica que se cumpla,

Regidor propietario Esteban Varela: ¿ y ese documento que se está tramitando, cuánto dura más o menos el proceso en base a la experiencia?

Ingeniero Martín Umaña: puede pasar de 2 a 3 meses.

Regidor propietario Esteban Varela: es decir, puede estar finalizada la obra y que salga luego tiene que estar antes de que.

Ingeniero Martín Umaña: entonces, volviendo al tema, cuando se saca la licitación se obtienen 3 ofertas para este camino. Se obtiene la oferta de la Constructora Herrera, por 929.400 dólares, Holcim Costa Rica por 1.015.000 dólares, y con Copisa por 1.185.000 dólares. ¿Qué es lo que pasa? Que el Bit, sólo había autorizado para este camino 570.112, es decir, con la plata disponible no se podía contratar lo que se proyectaba desde el cartel.

¿Por qué? Por los ya vimos lo de los precios, el tipo de cambio, entonces qué es lo que pasa? Todo esto se documenta y se le dice municipalidad, lo que hay disponibles son 570.000, ustedes tienen, el restante para contratar todo y la municipalidad nos indica, no, no tenemos la plata, si se si se adjudica a la constructora Herrera se va a modificar y se da esta cantidad, porque tienen precios unitarios diferentes, entonces.

Si se hubiera contratado, por ejemplo, Copisa, la longitud del camino hubiera sido mucho menor entonces, en el expediente y en el documento de adjudicación viene el informe donde la Municipalidad de Zarcero dice, No, yo no tengo plata, entonces que el proyecto llegue con esas cantidades y eso es lo que se contrata y eso es lo que el Mopt aprueba.

Al final de cuentas se adjudica por 534.063 dólares a la empresa constructora Herrera y ellos tienen un plazo de 84 días de ejecución.

¿Cuál era el alcance? El alcance es el reacondicionamiento de la calzada y las cunetas, la colocación de una subbase 26 cm, la colocación de una base de 20 cm y la colocación de un tratamiento superficial bituminoso tipo 3, para una longitud original de 2.5. Estos 2.5, fue el que se el que resultó del presupuesto disponible.

Ingeniero Fabián Jiménez: tal vez Martín la parte anterior que usted mencionaba, esto ha sido una negociación continua, como lo decía Martín, correctamente, cuando llega la licitación por un casi 1.000.000 de dólares, entonces a mí los compañeros de la GIZ, la ingeniera en ese momento, ¿tienen ese presupuesto? Pues no. Entonces ahí comenzamos a jugar, que no suene rara esta palabra, digamos, porque no es así, pero comenzamos a jugar con los montos, para tratar de ajustar el proyecto y para tratar de salvar el proyecto. Esto

disculpen si lo si, lo repito mucho, pero este esto, todo lo que hemos hecho, todo lo que hicimos, fue para salvar este proyecto que estamos haciendo en este momento.

Si yo le hubiera dicho o si simplemente a mí no me interesa como municipalidad, le digo, no, no tengo la plata, simplemente no se adjudica y el proyecto se va para otro lado, verdad? Entonces nosotros hicimos todo junto con la GIZ, junto con el MOPT, para poder ajustar todas las cantidades, aunque como decía Martín, aunque hubiera que disminuir si hubiera sido alguno de los otros, si se hubiera hecho tal vez, solo colocación de base y subbase y no se hubiera hecho tratamiento, o tal vez si hubiera tenido que hacer 1 km nada más con lo que teníamos, entonces lo que hemos hecho es ajustar todo lo que se tenía en ese momento, y como les comentaba al principio, ya teníamos 1 km, entonces dijimos ok una contrapartida de la municipalidad y tenemos otro presupuestado, otra contrapartida de la municipalidad y ajustamos. Entonces donde ajustamos salió lo que tenemos ahorita.

Ingeniero Martín Umaña: Y de ahí fue que se pudo adjudicar al monto que es el contrato. Es importante recalcar que la auditoría de Giz y del MOPT, es una auditoría muy robusta y se tiene el respaldo de todas las decisiones que se tomaron. Hay respaldo de por qué se tomaron y para qué se tomaron. Entonces, por ahí les puedo asegurar que la longitud que se está adjudicando, que se adjudicó es porque de verdad, no había de dónde más agarrar. Obviamente uno siempre quisiera, hacer 10 km para que el camino quedara finalizado, claro, pero es que es plata, y también no se puede hacer una tarea sin hacer la otra. Por ejemplo, usted no puede hacer colocar bases sin hace acondicionamiento, entonces tiene que ir de la mano. Por eso es que la longitud que nos dio era de 2.5. ¿Y qué es lo que pasa cuando empezamos el proyecto?

Señor José Mario Morales: una consultita, el Bid da un presupuesto para el camino?.

Ingeniero Martín Umaña: sí, da un monto.

Señor José Mario Morales: inicialmente fueron 721.408 dólares.

Ingeniero Martín Umaña: no, no, no, ese fue el monto que dio el estudio de Prefactibilidad, con eso se inició el proyecto, pero al final el BID dijo no, lo que tengo disponible para ese camino son 570.000, nunca no hay, no hay plata digamos. Ese fue el estudio de

Prefactibilidad, fue una proyección que se hizo en el 2020, pero cuando el Mopt dijo oK, le apruebo este proyecto, le doy 570.000. No hay más plata que eso en ese momento.

Señor José Mario Morales: después, dice se cambia y dice que de 3.5 a 2.5. ,la modificación no está firmada. La lo que te pregunto antes Esteban, pasar de 3.5 a 2.5 está el acuerdo, pero no está firmado.

Ingeniero Martín Umaña: no, que no se cambió el nombre formalmente porque ya había iniciado el procedimiento, la longitud y la cantidad de materiales, todo eso hay respaldo y toda la documentación que indica hasta cuándo y cuánto se tiene material. Sí está firmado todo, hay respaldo. Lo que yo le he explicado al compañero es que no se le cambió el nombre. ¿Por qué? Porque ya había empezado con otro nombre. Entonces no es lo correcto cambiar el nombre a un contrato solo porque se actualizó, no, la información que esté dentro del contrato respalda por qué se cambió la modificación, pero el título nunca se cambió, por eso sigue siendo 4.5.

Ingeniero Fabián Jiménez: tal vez Martín, también ahí vamos a ver, tal vez ustedes no lo ven así, pero el proyecto sigue siendo el mismo.

O sea, los 4.5 km del plantel municipal y terminan donde está el estacionamiento actual, porque esa contrapartida tal vez no fue en plata, pero fue en longitud de proyecto, entonces, aunque se haya mantenido o aunque se haya corregido el tema de la longitud, la longitud en este momento sigue siendo la misma.

Las características, pues sí, cambiaron un poco porque se ajustó todo lo que se ajustó con respecto a lo que se tenía presupuestado. Vamos a ver, también hay un tema importante, tal vez ahorita usted lo decía, ¿cómo hacen un estudio o cómo hacen un presupuesto sin hacer un estudio? Nosotros como municipalidad, digamos siempre bueno, y la mayoría de municipalidades y la mayoría de ingenieros, hacemos un presupuesto sobre un ideal. Y el ideal que teníamos en ese momento era una estructura, digamos, de mínimo, como decía José Mario, es cierto, de 15 a 20 cm de material.

Cuando hicimos los estudios de laboratorio nos dimos cuenta que no había ese material y qué fue lo que encontramos, eso que se ve ahí. Y eso que se ve ahí es una subrasante que no cuenta con la estructura para poder transitar. Y ustedes lo vivieron como Comunidad, si eso

se hubiera quedado así y no hubieran podido salir ni entrar, ni nosotros tampoco, sobre ese tema, entonces de ahí viene lo otro, que ya que ya también Martín va a ser la exposición.

Ingeniero Martín Umaña: sí quedó claro.

Señor José Mario Morales: sí, Fabián, eso no hubiera sucedido, si nos hubieran escuchado las veces que dijimos el camino se nos está deteriorando, se nos va a hacer un barrial y no nos hubieran dicho viene el proyecto, vamos a perder la plata que invirtamos, nosotros somos los que estamos perdiendo en este momento.

Ingeniero Martín Umaña: entonces continuando, cuando ya la empresa ingresa con maquinaria, maquinaria mucho más pesada, viene una niveladora que empieza a hacer el reacondicionamiento, se toca la superficie que estaba y se identifica que el suelo tiene una capacidad bajísima, tan baja que un vehículo que no tenga 4 por 4 no sale.

Los camiones de leche se quedaban pegados, con maquinaria, tenían que ayudarlos a salir si nosotros manteníamos lo que ya lo que teníamos, aquí no hubiéramos hubieran pasado 15 ó 22 días sin que nadie pudiera entrar ni salir, porque era tan complicado que no se podía, no se podía salir con camiones de leche, vehículos que no fueran 4 por 4, no podrían haber salido, entonces, qué fue lo que pasó? Nosotros hicimos estas calicatas que son un hueco. Se hacen una excavación para ver qué espesores tiene que materiales y nos damos cuenta que es un material muy malo para una estructura de pavimento y que tiene un grosor de 3 cm en promedio. O sea, eso no nos aporta nada. ¿Qué es lo que pasa? Nosotros pusimos en prioridad, atender la necesidad de la Comunidad. ¿Cuál va a ser esa necesidad? Que ellos puedan entrar y salir aunque se esté construyendo.

¿Y cómo tenemos que hacer eso? Bueno, ya sabemos que tenemos un monto fijo, nosotros no podemos salirnos de ahí, no podemos tener más plata, qué es lo que hay que hacer, reordenar cantidades. Y eso hay un documento que se dice oK le quito un poquito de aquí, le quito este poquito de acá y le subo por acá y ese que le subí es el material de préstamo que ha permitido que el camino sea transitable toda este mes. Porque las lluvias han sido insistentes, han sido lluvias muy altas, muy grandes, que si no tuviéramos ese material, por lo menos en el centro del camino, ahí no entran ni sale nadie, ni la maquinaria. Entonces eso fue una decisión para mantener el camino funcional y que no haya una afectación mayor de

los vecinos ni de la empresa. Entonces esa decisión se tomó por un proceso constructivo, y también social, entonces, ¿qué es lo que pasa cuando usted ya tiene un presupuesto y tiene que agarrar e invertir en una cosa que usted no tenía proyectado, ¿y a reducir? Eso pasa hasta en los gastos de la casa, eso pasa en todos lados, si a usted le salió una eventualidad, este mes no me voy a comprar algo para poder pagar eso, entonces eso es lo que se hizo y hay un respaldo que es todo esto está bien respaldado. De la cantidad de donde se bajó y por qué se le subió, en eso estamos, entonces nosotros como tenemos ese monto, nosotros tenemos que jugar con ese monto.

¿Y qué fue lo que hicimos? Restarle un poquito a la longitud, para poder asumir, le reducimos 200 m al proyecto y le subimos 2300 M de material de préstamo, entonces esos 2300 permiten que se tenga un camino caminable, un camino que puedan pasar ahorita si usted bueno, ahora nosotros andamos ahí y en realidad es un camino que se comporta lo más bien hasta con las lluvias de todo, solo con el material de préstamo, ahora si venimos con la toda la estructura de pavimento va a estar mucho mejor.

Entonces por eso es importante indicar que tuvimos que hacer estos calicatas, para tener respaldo de que por qué nosotros con ese camino, tuvimos que meterle esa capita de material de préstamo para que quedara transitable.

Y esto lo que nos permitió fue meter 10 cm de material de préstamo y reducir la longitud de la intervención de 2.5 a 2.3, que claramente es lo que es lo que mejor pudimos acomodar.

Ahí está, entonces, si nosotros vemos el mapa allá donde empezó el primer punto blanco, es donde terminaba la falta existente y de ahí es donde de donde nosotros arrancamos. Estamos extendiendo dos 3 km, que es antitos de las vueltas. Más los 2.1 que ya había intervenido la municipalidad. Estamos hablando de una intervención de 4. 4 Km, es un camino que se acerca mucho al estudio de factibilidad que se presentó en el 2020.

¿Qué es lo que pasa? Y de hecho, en la en la reunión del jueves anterior, nosotros comentamos que GIZ está moviéndose a lo interno para buscar fondos adicionales al contrato.

Nosotros ya tenemos una pre aprobación para inyectarle 77.000 dólares al contrato y con estos 77.000 dólares lo que estamos proponiendo es no hacer el tratamiento superficial, sino

más bien, ir más allá y convertir este tratamiento superficial en una mezcla asfáltica. ¿Qué quiere decir eso, que el resultado del proyecto, sería mucho más resistente a lo largo de su vida útil? ¿Por qué? Porque la mezcla asfáltica es completamente impermeable. Eso permite extender su vida útil y que la carga que se le ponga la distribuye de mejor manera y se generan menos deterioro a lo largo de todos estos años de vida útil, esto es un esfuerzo que estamos haciendo, para no disminuir la longitud de 2.3, o sea nosotros queremos extender el camino 2.3 km, pero con mezcla asfáltica, que eso le mejora muchísimo el, el tratamiento y la vida útil del camino que estamos haciendo. Entonces nosotros estamos proyectando más bien hacer y estamos haciendo un esfuerzo a lo interno, moviendo platas, porque creemos que esta mejora va traer un beneficio muy importante para la comunidad principalmente de Anateri, porque, eso si nosotros lo mantenemos en un tratamiento superficial cuesta mucho darle la misma durabilidad que una mezcla asfáltica. Entonces nosotros lo que estamos es gestionado, buscando fondos y moviéndonos a lo interno para mantener los 2.3 km, pero en mezcla asfáltica.

Ingeniero Fabián Jiménez: talvez Martín ahí para para aportar un poquito, como estamos viendo con el material de préstamo, aparte de la transitabilidad que nos permite, le estamos aportando estructura al pavimento en esos 10 cm de material, el material de préstamo es un material un poco más grueso que nos ayuda a que la capacidad de soporte del suelo, la cual no teníamos, nos ayuda a sumarle estructura, más la base, más la subbase y ahora todavía gracias a Dios, aparte del tratamiento superficial bituminoso, que ya no vamos a hacer, vamos a hacer una carpeta asfáltica, creo que todos, si no con mucho gusto les comento, sabemos cuál es la diferencia entre un tratamiento y una carpeta asfáltica. Entonces manteniendo la misma longitud que aunque sí la redujimos, ahora vamos a pasar de un tratamiento a una superficie de asfalto, entonces, vean que lo que hemos estado haciendo es tratando de darle más estabilidad o más forma o más cuerpo o más estructura a todo lo que estamos haciendo. Y también es importante que veamos que todo, la estructura que está quedando, es muy similar a la que ya traía la municipalidad desde el entronque con las 141, y también aquí hay algo que también tiene que quedar muy claro. Estas decisiones vienen de la municipalidad, nosotros años dos, un geógrafo, la compañera Rocío que es la promotora social la Constructora tiene 3 ingenieros, la GIZ tiene 3 ingenieros también, entonces es una decisión que pasa desde la parte técnica por aproximadamente 8 ingenieros, y esto va

respaldado con documentos que van si salen de la municipalidad, van a la aprobación de la GIZ, con autorización de la constructora y van hasta el Mopt para que sean aprobados.

Entonces, como les decía ahorita es un trabajo arduo y también para que quede también claro, estamos tratando de mejorar lo que teníamos, sin modificar el presupuesto que teníamos, gracias a esta inyección de presupuesto que nos van a dar de más. Hoy lo veíamos en el proyecto, esto el Bid de alguno de los proyectos que tenía, no los pudo hacer. Tal vez Martín, Ahorita también me aclara, si me equivoco, entonces sobre un poquitico de platica y la distribuyeron entre todos los que estaban en ejecución, entonces bienvenido sea y también aquí es importante que este cambio es, también gracias a la disposición de la constructora Herrera, ya que todos esos presupuestos o todos estos movimientos que hacemos como les digo, y pues tienen que ir todos basados en que cumplamos con lo que tenemos y con afán de mejorar. Probablemente a la constructora le saca más caro o no le salga más caro. Bueno, eso es un tema de ellos, pero la anuncia de todos para que este proyecto sea un proyecto duradero en el tiempo.

También, bueno, aquí no se dice y esta parte es importante, vamos a hacer también una pequeña sección de cuneta revestida, para mejorar algunos sectores que estamos viendo que tenemos algunos problemas y aparte de eso, la municipalidad también, probablemente metamos un poquito más de concreto en algunas otras partes que tal vez no nos alcance con lo que tenemos dentro de la constructora, ya aparte del proyecto, para poder aumentarle todavía un poquito más de vida útil a ese, a este, camino y mejorar la parte de la escorrentía de aguas pluviales.

Ingeniero Martín: sí, correcto esto como decía Fabián, esto somos 8 ingenieros directos que estamos en el proyecto, la constructora tiene autocontrol donde se revisa se hacen pruebas de laboratorio para verificar la calidad de los materiales. Los niveles de compactación, todo y también nosotros como administradores, tenemos otra empresa u otro laboratorio que verifica la calidad de sus materiales, para que las dos informaciones coincidan y de verdad se tenga material de calidad.

También nosotros contamos con un profesional en topografía, con el cual nosotros hacemos la cuantificación de los materiales en sitio. Entonces nosotros pagamos lo que nos cuantifica el topógrafo. Nosotros tenemos somos muy estrictos con ese tema de que se paga lo que se

coloca y la calidad tiene que cumplir con las especificaciones técnicas que se establecen en el CR 2020, que es como el manual nacional de especificaciones relacionado a carreteras.

Entonces nosotros sí tenemos un respaldo técnico para verificar que la calidad, la cantidad y lo que se pague sea lo correcto.

También es importante ver eso, digamos ese ese monto adicional que estamos moviendo fue porque hubieron contratos que no salieron, así caminos como el de Anateri no se adjudicaron y esa plata se está redirigiendo a diferentes proyectos y por eso es que uno trata de buscar algo de fondos para mejorar este camino que ya está adjudicado.

Y esa documentación para hacer esa adenda, todo eso lleva un procedimiento, tiene que pasar por GIZ, por el MoPT para porque como el MOPT es el contratante final, ellos tienen que aprobar al final, entonces por qué le por qué no es 100% seguro, porque el MOPT es el que tiene la última palabra. Nosotros vamos a presentar toda la documentación, respaldo técnico para que el MoPT diga no así, la verdad es que esta plata adicional va a ser una mejora importante para ese camino.

Entonces, quién es el que toma la última palabra, el MoPT?, pero, quién presenta toda la documentación? Nosotros que estamos administrando el contrato, entonces les puedo garantizar que este contrato se maneja de la manera más profesional y con respaldo técnico para cualquier decisión. Las cantidades adjudicadas son las que se tienen que pagar siempre y cuando se coloquen, entonces hay verificación, hay controles, ¿hay inspecciones semanales? Sí. Entonces, desde GIZ podemos garantizar que este trabajo se está haciendo con las mejores prácticas, los más altos, especificaciones técnicas y que la idea es que el producto final, sea lo mayor beneficioso para todos ustedes. Entonces por ahí queríamos dejar claro eso y queríamos que tal vez una de las cosas que yo sí identifiqué en una llamada que tuve con un vecino fue el título, el título es el que ha generado un gran enredo desde el principio, pero si hay respaldo formal, técnico del por qué la longitud que se va a llegar es la que alcanza y es la plata disponible.

Para ir aterrizando aquí hay una breve explicación de cómo es que estamos distribuidos. El contratante es el MOPT tiene un coordinador de proyectos que este ya de GIZ, que es el ingeniero Eduardo Solera. Yo estoy como administrador de proyecto y a cargo tenemos el

supervisor que es el ingeniero Alonso Segura y de parte de la inspección está la municipalidad de Zarceró, como comentaba Fabián, hay dos profesionales en ingeniería.

Hay un geógrafo y tiene un inspector de campo casi que 24/7 los horarios de trabajo y por el lado del administrador de proyectos, está el director técnico y el ingeniero residente de la empresa, que son los que emiten informes, emiten avances y también hay que estar apuntando en bitácoras para que se verifique lo que se está haciendo.

Otro de los resultados o conclusiones importantes que tuvimos en la reunión del jueves pasado fue que había que mejorar en la atención de quejas y manejo de denuncias.

Entonces nosotros ese día establecimos que todas las consultas y denuncias y quejas se iban a dirigir a la licenciada Rocío Alfaro por medio del correo electrónico para que quedara el respaldo de la persona que solicita, como de la persona que recibe. ¿Y cuando esta persona les contesta, por qué? Porque GIZ él les obliga, o pone la obligación de que todas las semanas nos tienen que presentar un informe de todas las consultas, denuncias queja que les llegó, sean buenas, sean malas, hay que presentarlo, sí o sí. ¿Por qué? Porque a nosotros nos da mucho, o sea, tenemos un interés importante en que todas esas consultas sean atendidas y sean atendidas de la manera correcta y lo más eficiente posible. Entonces, cómo podemos asegurar eso, un correo electrónico, por qué, si ustedes presentan un correo ya Fabián dijo que ellos recibieron, lo más seguro es que esta semana nos presenten el informe donde nos dijeron, me pidieron esto, y ellos nos piden esa información y nosotros ya podemos responder.

¿Qué es lo que pasa si por decir algo Fabián no lo reporta o no lo indica? Ustedes tienen el respaldo, El viernes que fue 9, yo les envié un correo y no me han respondido, usted tiene el respaldo, ustedes tienen eso y nos lo pueden enviar a nosotros y nosotros hacemos el llamado de atención, por eso es importante que sea por correo electrónico y no por un WhatsApp, que a veces puede ser un poco informal, entonces la idea es que todas las consultas, se hagan por medio de este correo electrónico y también nosotros ofrecemos hacer una consulta presencial en el proyecto todos los miércoles de 9 a 10 de la mañana. ¿Por qué? Porque ese es el día que normalmente nosotros hacemos la visita del proyecto.

Entonces estamos haciendo la disposición de 1 hora para que, un representante de la Comunidad llegue y nos haga las preguntas, consultas, queja lo que quiera.

¿Por qué le pongo el asterisco? Porque a veces puede pasar como hoy. Hoy teníamos esta sesión a las 5 era eficiente trasladar la inspección de la de las 9:00 H de la mañana a las dos de la tarde, se les comunicó vía WhatsApp, de que la inspección sí a pasar a la tarde para que estuvieran todos informados y si tenían dudas, pueden llegar a las dos o usar el correo electrónico.

Aprovechando la otra semana, si la vamos a pasar para el jueves, porque el jueves tenemos un paño de prueba que es una tarea que toma todo el día. Entonces, la idea es pasar la inspección del miércoles a jueves, entonces el jueves igual se va a tener consulta a las 9:00 H de la mañana por si quieren llegar a consultas, preguntas lo que quieran pueden llegar, pero jueves solo por la otra semana, y quedamos así, de ahí en adelante quedarían los miércoles de 9 a 10 de la mañana en correo electrónico.

Ingeniero Fabián Jiménez: disculpe Martín, tal vez ahí Martín para agregarle correcto la manera oficial, digamos, de hacer ese tipo de consulta es ya sea por correo electrónico, o como se les comentaba ahorita, por alguno de los teléfonos institucionales dentro del horario laboral, WhatsApp es un medio muy importante y ahí probablemente todos nos comunicamos, pero no es un medio oficial, o sea, los medios oficiales, para cualquier consulta, para cualquier documento, para cualquier solicitud, es mediante o correo electrónico o mediante una nota dirigida y recibida en la alcaldía o en la unidad técnica o en plataforma o donde nos llegue, nosotros, como les decía, tuvimos ahí un pequeño diferencia de criterios en cuanto a la comunicación. La idea de aquí en adelante, mejorarla tanto de la parte de la compañía de Rocío, como parte de mi persona, también lo comentamos la semana pasada también, pues pedirles un poquito de conciencia, porque también nosotros, aunque estamos dispuestos siempre por la comunidad, pues normalmente andamos en campo, andamos haciendo inspecciones, andamos atendiendo de todos los caminos o todas inspecciones y todo lo que tenemos que hacer diario, entonces, con mucho gusto podemos programar una reunión si la ocupan con mucho gusto, pero le tenemos que buscar un espacio para poder hacerlo. Tal vez ahí nada más, de verdad que nos colaboren con eso y como lo decía Martín, todos los miércoles, normalmente dependiendo de la situación, nos reunimos

todos los representantes, municipalidad, GIZ, consultora para ver los detalles del proyecto. También aquí es bueno y es importante, como lo decía Martín, nosotros realizamos o solicitamos una modificación de lo que sea y eso si lo hacemos hoy, digo ustedes no me lo van a pedir mañana. O veamos el documento formal, porque como les comentaba Martín, lleva todo un proceso de formalización, entonces vamos a ver si ustedes quieren ver un informe o un archivo completo del proyecto, tendría que ser hasta que termine y tengamos toda la documentación completa, porque mientras tanto podemos ir dándoles información con mucho gusto, pero de lo que está de aquí para atrás, de lo que vamos en camino y es muy difícil, o sea, eso es complicado. Lo pasamos con la firma del ministro, tuvimos un problema y bueno, Martín también, no me deja mentir con las firmas digitales y tuvimos que ir a firmarlo en físico, ir a pedir la firma en físico al Ministro, para poder dar la orden de inicio. Entonces por eso estoy el contrato está escaneado de forma física y también ahí tuvimos que correr, tuvimos que correr para ayudarnos con eso y iniciar con el con el tema del proyecto primero.

Tal vez yo hablo mucho el proyecto, gracias a Dios, creo que va muy bien encaminado, ahí también aprovechar ese espacio para agradecer a todos los vecinos, porque nos han colaborado mucho con el tema de correr cercas, de la limpieza de los cortes de agua. Hemos tenido muy buena participación de todos, entonces también aprovechar y agradecerles y la idea de nosotros es que este proyecto vaya por la mejor vía y logremos sacarle todo el provecho que se pueda dar.

Regidor propietario Esteban Varela: sí, bueno, muchas gracias por la explicación. Yo nada más quería hacer el comentario de que bueno de parte uno, por supuesto, no, no duda que pasen malos pensamientos, conoce la seriedad de GIZ incluso me parece decir la memoria no me falla, que ya tenía otros proyectos con la municipalidad, pero acá también y de parte uno que es lo que le toca y es escuchar a los vecinos en este caso, yo creo que mucho radica en que ya lo está mencionando, en la falta de comunicación que tal vez hubo en ese momento.

Acá están todos los de anateri que no me dejan mentir. Un vecino me decía en algún momento que han luchado, unos han esperado unos 18 años por esa calle. No sé si son más, no sé si son menos. Entonces también poniéndonos del lado de ellos es entender el malestar, las condiciones a los que hemos ido Anateri y las condiciones de esas calles son pésimas,

estamos ya en o si aspiramos a ser un pueblo, un cantón más desarrollado, lo hemos hablado muchas veces. Parte de esto, tener mejor comunicación vial, mejor vías, es parte de lo que lo que también se necesita. Entonces sí, sí que echemos bueno de nuestra parte nuestro saco, en mejorar lo que es la comunicación, en este caso con los vecinos, porque creo que parte de todo esto ha sido ese, ese error y una última consulta.

¿Cuándo se da este cambio de lo que mencionamos antes, eso fue comunicado en su momento a los vecinos, o eso se hace ya entre convenio entre ustedes, municipalidad y Mopt?

Ingeniero Fabián Jiménez: vamos a ver, como les comentamos al principio, nosotros esta decisión la tomamos un miércoles, inmediatamente los compañeros, los compañeros que están en eso, tenemos que hacer una comunicación a la comunidad, la hicimos la semana pasada, vamos a ver, el tema del recorte que se hizo, como les comentaba, nosotros tomamos la decisión un miércoles se hizo la documentación, el se mandó GIZ y al MOPT. El procedimiento está ahí, nosotros la comunicación con los vecinos, o sea, tal vez no fue inmediata la semana siguiente, sino que fue 15 días después, pero la información de lo del recorte, no sé dio, son oficiales de la municipalidad, salió, se les iba a comunicar como se les hizo, simplemente tal vez, no tuvimos el tiempo o no pudimos atacarlo inmediatamente, entonces nos rechazamos un poquito, pero siempre, siempre, siempre estuvo de una vez, lo vamos a hacer, esto vamos a comunicar a la comunidad. ¿Por qué? Porque como ustedes lo ven dentro de croquis, por desgracia no logramos abarcar la vuelta la arena, la vuelta de la arena, todos los zarcereños saben que es un problema, entonces lo que se conversó en aquel momento los que estábamos ahí más que todos los compañeros de la municipalidad, porque esto ya es un poco aparte de la de la empresa de la GIZ, es de reunámonos con la comunidad, indiquemos lo que va a pasar y de aquí en adelante trabajemos en un proyecto para mejorar esa vuelta a la arena.

Ya sea en una estructura pavimento, cuando tengamos la contratación, ya sea en una losa de concreto premezclado para mejorar la transitabilidad o algún otro proyecto que podamos hacer en conjunto. Pero es un proceso que de aquí que terminemos el proyecto, tenemos que ir comenzando a hacer porque sabemos la necesidad de Anateri, sabemos que necesita limpieza, sabemos que ocupa material, hay que alguno, pues de los huecos de la carpeta que está en el centro, pero todos conocemos, gracias a Dios hoy ya tenemos buenas noticias, el

tema de la maquinaria, ya hoy tuvimos o nos ingresó al back hoe, el viernes nos ingresa la vagoneta, gracias a Dios, entonces ya vamos a comenzar a priorizar todos los caminos que tengamos en mal estado, pero esto ya es directamente aparte de nosotros, recordemos que tenemos un plan quinquenal, que tenemos que seguir, que tenemos que revisar antes de cualquier inversión ya hay también caminos con prioridad, pero tenemos que ir trabajando en el proyecto la idea de nosotros es terminar el proyecto y de una vez tratar de ir a hacer una mejora a la vuelta de la arena con lo que tengamos, pero sí proyectando a futuro un proyecto, ojalá a mediano plazo o lo más rápido posible para mejorar esa parte de hora.

Vicealcalde primero Juan Antonio Rodríguez: gracias, señor Presidente y un saludo para todos, no, no, yay Martín, muchísimas gracias por la presentación, me parece es una nueva oportunidad de aclarar dudas, que ojalá que así sea, si quedan pendientes, es totalmente válido que si se presentan dudas se aclaren, para eso estamos.

Yo me voy sumamente satisfecho porque la explicación es, me parece que es clara, es contundente, hay un tema medular ahí que se habló la llamada pasada y yo lo rescato hoy otra vez. Y es que tenemos un monto establecido del presupuesto.

Que no podemos decir hágame tres, o hágame dos con esa plata, sino este, creo que hice un comentario, la semana pasada en ese sentido, de que hay que aspirar a que lo que se haga se haga bien hecho, pero obviamente todas las consultas que he escuchado hoy y las que está las que traía el compañero en ese documento son válidas. Ojalá que hayan quedado aclaradas. Más bien me voy, por supuesto, muchísimo más satisfecho que la reunión anterior, con la noticia que nos traen hoy. Ojalá que se concrete. Yo no sé si todos tenemos claro, la diferencia entre un tratamiento superficial, que es lo que hemos venido hablando hasta el día de hoy, y lo que hoy se nos está proponiendo de una carpeta asfáltica. O sea, es una cosa, es un mundo de diferencia, o sea, hoy de, de supuestamente deberíamos irnos muy contentos, todo por, la entonces, por la calidad de trabajo que nos van a hacer, que es eso, ni siquiera lo teníamos considerado.

Y finalmente, me parece que, yo por lo menos, lo digo sin temor a equivocarme, yo para cuestionar criterios técnicos, no me atrevería, porque no los soy.

Todas estas decisiones que en su momento se han tomado, son bajo un criterio técnico completamente, va para para poder lograr la calidad del trabajo que les van a exigir a ustedes, cierto, ellos no pueden decir aquí está, tomen 3 km, no importa cómo haya quedado, tiene que quedar bien, entonces me parece que han sido decisiones acertadas y en ese sentido, más bien agradecerles que hayan sido anuentes en las reuniones que hemos tenido, para aclarar esas dudas.

Para la municipalidad es sumamente importante que lo que se haga, se haga de la mejor manera y yo pienso que hasta el día de hoy, tengo la certeza de que de que así está haciendo de todo lo demás que usted menciona el documento que queda pendiente ahí, por supuesto que va a ser considerado, pero ya estamos hablando de un tema diferente, a lo que es el proyecto, así que más bien agradecerles por el aporte.

Señor José Mario Morales: Fabián, usted nos comenta que ya va ingresando la maquinaria municipal, y que tienen un proyectado de caminos que están un poquito complicados. Quisiera saber si puede darnos una fecha de cuánto tenemos que esperar, porque bueno, la buseta estudiantil ya no está ingresando, ya sabemos que la vuelta a la arena en este momento no es para cualquier cabo doble tracción, inclusive que está ya dependiendo del carro va a pegar, hay unas zanjas pronunciadas y ya que nos falta un periodo fuerte de invierno muy fuerte, entonces ya la maestra también tiene un carrito que es sencillo, ella ya le da miedo bajar, porque el carrito se le quiere ir pegar. Entonces mi pregunta es cuánto tenemos que esperar para tener una intervención en la arena, por lo menos para que dé un paso digno, porque en este momento está muy complicado y de ahí, cuánto más tenemos que esperar para tener mínimo una limpieza mecanizada en ese sector de ese camino, debido a que hace muchos años muchos años no se realiza nada, este parte de la municipalidad no recuerdo, la última intervención que se realizó fue por parte de un acuerdo con el Mopt hace muchos años, ya hace.

Entonces se le han hecho, tal vez como quien dice una raspadita, pero no es el trabajo que amerita. Y ya los vecinos no podemos ir a cortar un desagüe porque está más alto la cuneta que el camino. Entonces hacia dónde desviamos las aguas, o sea, es muy difícil, es muy complicado, y no sé si ya la municipalidad decidiría asfalto, porque si bien recuerdo en la reunión que tuvimos en el pueblo a inicios de año, nos hablaban que apenas ingresara el

asfalto nos iban a ayudar a rellenar los huecos que están en la calzada que se había construido en el primer kilómetro, hablando de la escuela, hacia arriba ya sus huecos están para quebrar rótulas, están para quebrar maestras, están fuertes, entonces cuánto más tenemos que esperar? o aún la municipalidad no recibe asfalto, porque creo que fue 1 de los compromisos que se adquirió, que apenas ingresara el asfalto iban a ir a repararnos esos huecos. ¿Entonces queremos saber si es que la municipalidad está atrasada con el asfalto, todavía no ingresa o es que se les olvidó el compromiso?

Ingeniero Fabián Jiménez:- con respecto a lo primero, José Mario tiempos, yo no me voy a atrever a dar. Si les puedo asegurar que, al finalizar el proyecto, por lo menos la vuelta a la arena va a estar este bien conformada, con el tempo de la limpieza, sí, igual o sea un tiempo no te voy a dar. Nosotros sí estamos priorizando los caminos que estén en más mal estado. Entonces si Anateri está en muy mal estado, probablemente esté en prioridad, pero eso tenemos que ir trabajándolo, apenas tengamos ya la maquinaria completa, como les digo, ya nos ingresó el back hoe, primero Dios, el viernes nos ingresa la vagoneta, tenemos que sentarnos a hacer un plan directamente para atender lo que más urgente tenemos. Entonces, ahí están, o sea ustedes están, yo no, de verdad que, con mucho respeto, no les voy a dar un tiempo, no puedo, porque después el que quedo mal soy yo, y no es la idea, pero sí sépanlo que si el camino sabemos que genera problemas, vamos a analizarlo técnicamente, revisarlo y revisar plan quinquenal, revisar programación y cuando tengamos por ahí, lo vamos a volver a contactar para ya decirles que vamos a iniciar con la limpieza primero dos lo más rápido posible.

Profesor Johnny: muy buenas tardes a todos los presentes.

Primeramente, aplaudir a nuestro representante, a José Mario, porque en su discurso realmente ha podido expresar todo el sentir de todas las personas que de una u otra forma somos de Anateri. En cuanto lo técnico, pues yo pienso que en lo que él ha expresado, todos somos, pues realmente, compartimos que lo que él ha expresado y lo que ha solicitado es realmente el sentir de todos nosotros. Yo me voy a referir meramente a lo que es haciendo un poquito como voy a voy a llamarle consideración.

Por qué consideración, porque es lamentable que hayan todavía pueblos o comunidades olvidadas. Haciendo un poquito de memoria me doy cuenta, que yo llegué a Anateri hace 30

años. Desde ese entonces, si me pongo a pensar desde ese entonces a la fecha no ha sido mucho el cambio que se le nota al camino, no voy a llamarle carretera, al camino que comunica a la comunidad de Anateri con Zarcero. Realmente no es mucha la diferencia, con el respeto que se merecen las diferentes personas que han pasado en diferentes administraciones en 30 años.

Porque si en esos 30 años, cada administración municipal hubiese puesto un poquito de su granito de arena, estaríamos hablando de carretera, Zarcero- Anateri, pero lamentablemente no ha sido así.

Es lamentable porque es una comunidad, pues donde viven personas, con ese pensamiento, con ese fin, de vivir en el progreso que actualmente se vive en todas partes, personas que desean viajar siempre, ya sea al colegio, aquí afuera, a las universidades, personas que pueden conseguir sin un trabajo fuera de la comunidad de Anateri, pero el asunto del mal estado del camino les impide, 30 años con donde realmente no se ha visto un desarrollo.

Hoy en día, si hay alguna emergencia, si la ambulancia tiene que ir allá, imagínese ustedes. ¿O sea, qué caos se le presta una ambulancia ante una situación de emergencia?

¿Qué problema se le presenta al transportista que tiene que jalar a los estudiantes día a día? Entonces, cuando digo consideración, me refiero a eso, porque realmente han sido muchas las administraciones que han pasado aquí, por esta municipalidad, no me voy a referir al por qué a las limitaciones, pero sí es muy evidente por todos de que realmente el camino de Anateri ha estado completamente olvidado.

Cuando digo consideración, pues bien, a ustedes que están empezando en esa administración, pedirles que por favor volteen sus ojos hacia esa comunidad. Y que no pasen 30 años más donde estemos aquí, si Dios nos tiene con vida en decir, bueno, ¿qué ha pasado? ¿Qué se ha hecho por esa comunidad? Porque en verdad yo me acuerdo cuando tuve de estudiante a José Mario, un chiquitillo ahí, tal vez en primer grado, crece, ya él es padre de familia, tiene otra descendencia, la comunidad evoluciona, pero la calle es la misma, no hay desarrollo en ese sentido. Entonces en cuanto a lo técnico, pues ya José Mario lo expresó en su documento, en todo lo que lo que dijo, pero en cuanto a lo que es puramente el aspecto de consideración o conciencia, pedirles a ustedes miembros del Concejo Municipal, nuestro Gobierno, porque

ustedes son nuestro gobierno local y cuando se tiene un Gobierno ese Gobierno administra y cuando hay administración, hay prioridades, como lo dijo ahorita el caballero, entonces no, no le den sobra a la comunidad, hay que priorizar y entonces cuando ustedes hagan ese presupuesto, no dejen el poquito para Anateri, porque si no vamos a seguir en lo mismo es 1 km cada 10 años, y eso no se vale. Cuando van a colocar otro kilómetro, ya que el kilómetro que hicieron hace años ya tampoco se ve, no se nota. Entonces por favor, pedirles de todo corazón que sí hay prioridades y Anateri sí está en esas prioridades, si ustedes me dicen que para que Anateri esté en las prioridades tiene que tener una población de más de 1.000.000 de personas, nos jodimos, porque es una comunidad pequeña, una comunidad pequeña, pero realmente se caracteriza por ser una comunidad que va en completo desarrollo, con su escuela, con su telesecundaria, con su producción agrícola, con su producción ganadera. Pero no tenemos camino, no tenemos carretera, entonces de todo corazón, como vecino, como parte de la comunidad de Zarcero, les pido que por favor no, no le den sobra a la comunidad de Anateri, sino que por favor la metan en sus prioridades y que en verdad cuando hagan un presupuesto definitivo para completar todo lo que falta del camino y también darle mantenimiento a lo que ya está hecho. Muchísimas gracias.

Ingeniero Martin: nada más era para para cerrar. Bueno, tenía esta tapa de consulta. Sin embargo, a lo largo de toda la sesión se han ido respondiéndolas. Entonces, más bien, no queda más que agradecerles por el tiempo, por el espacio y por dar la posibilidad de explicar y atender las consultas, principalmente que ustedes tenían para que este proyecto vea lo importante que es, lo que viene a mejorar y lo que nosotros estamos proyectando para que por lo menos de esa mejora de 2.3 km, que ese va a tener un impacto directo para todos ustedes y para la producción día a día y para sus movimientos diarios.

Entonces, nada, estamos a la mayor disposición, estamos casi que iniciando estamos en el primer mes de ejecución, entonces por aquí vamos a estar a la mayor disposición.

Existen los medios que ya comentamos, sino también en la visita en campo y nada más bien, muchas gracias de parte de la GIZ y el Mopt por permitirnos exponer un poco el tema.

Don José Mario Morales: la señora Gina me pidió que para responder y poder optar por algunos documentos, tenía que presentar el mío para recibirlo. Entonces voy a entregarlo para que me lo reciban y ahí poder recibir las respuestas solicitadas y agradecerles de verdad la

atención. Agradecerle las respuestas a la evacuación de dudas, nos vamos, digamos que medios contentos, porque con lo que nos expresaba Johnny, sí creo que merecemos un poquito más. Creo que merecemos un poquito más este. Somos personas que se preocupan por el país, somos personas que estamos buscando un desarrollo para nuestras familias, queremos crear profesionales, y si merecemos que seamos un poquito más acordados, un poquito más tomados en cuenta, hay planes quinquenales, que ahí podemos estar tomados en cuenta, tenemos presupuestos por aprobar durante el año esperamos que cada vez que se acuerde un presupuesto haiga un granito de arena para Anateri, ir completando lo que necesitamos. Entonces de verdad muy agradecido, muchísimas gracias y creo que si tenemos alguna otra situación tenemos un Concejo Municipal muy responsable, que sabe escuchar, que sabe atender y que nos facilita esta gran oportunidad. Muchísimas gracias.

Presidente Municipal: de verdad que muchas gracias a todos los actores que estuvieron interviniendo el día de hoy, a los compañeros ingenieros, a la administración, al compañero Fabián y por supuesto a los vecinos de la comunidad. Yo creo que todos aquí, tanto la administración como el Concejo, tenemos la responsabilidad y nos debemos a la comunidad si estamos aquí es para buscar soluciones y tratar de que, de la mano de todos, sea a través del Gobierno, sea a través de convenios internacionales que logremos buscar un desarrollo para el cantón.

Esa es la prioridad de nosotros, intervenir y tratar de buscar cómo solucionar un poquito los problemas de todos los distritos, del Cantón, por supuesto que Anateri no es la excepción, así que esperemos que de verdad todos, pues creo que con la explicación que tenemos, por lo menos hay bastante claridad. Lo que decía Esteban, siempre procurar esa parte, que la transparencia, la información y que toda la información sea muy fácil y de un acceso para las para todas las partes que así lo demanden. Y bueno, yo creo que, no sé si alguien más quisiera hacer uso de la palabra y sino pues de verdad que muchas gracias por el tiempo y por todo lo que han expresado el día de hoy.

Perfecto, muy bien entonces de verdad. Muchas gracias a todos y al ser las 6:39 h minutos daríamos por finalizada la sesión del día de hoy. Muchas gracias.

Al ser las dieciocho horas con treinta y nueve minutos el señor Presidente Luis Daniel Rodríguez Villalobos da por concluida la Sesión. -----

